

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Sábado, 16 de marzo de 2024

La Unidad de Lípidos del Hospital Universitario de Cabueñes, creada el año pasado, logra la máxima acreditación de la Sociedad Española de Arteriosclerosis

- La consulta monográfica, de referencia en el área sanitaria V, se puso en marcha en julio para centralizar la atención a personas con valores altos de colesterol y triglicéridos, entre otros perfiles
- Las tres facultativas que se encargan de esta prestación han valorado a más de 60 nuevos pacientes y tienen a más de un centenar en seguimiento

La Unidad de Lípidos del Servicio de Endocrinología y Nutrición del Hospital Universitario de Cabueñes, que se puso en marcha el año pasado, ha conseguido la acreditación como unidad clínica avanzada de la Sociedad Española de Arteriosclerosis (SEA). Para la obtención de este reconocimiento, el máximo que concede la SEA, se han valorado los estándares de capacidad asistencial, docente e investigadora.

La nueva consulta monográfica está orientada al diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades relacionadas con los lípidos, como la hipercolesterolemia (niveles elevados de colesterol) o la hipertrigliceridemia (niveles altos de triglicéridos), que conllevan problemas de salud, fundamentalmente cardiovasculares. La mayoría de los trastornos o desequilibrios son problemas complejos que, además, requieren una detección familiar y, en algunos casos, tratamientos de dispensación y control hospitalario.

Desde que se puso en funcionamiento en julio de 2023 para centralizar la atención a estos pacientes, la unidad aporta un valor añadido a la forma de abordar el manejo de este tipo de patologías.

Al frente de la consulta se encuentran las facultativas Gala Gutiérrez, Silvia González y María Riestra, que cuentan con el apoyo de atención primaria y de otras especialidades que, de una u otra forma, atienden a pacientes con alto riesgo cardiovascular, por ejemplo, Cardiología y Medicina Interna.

Desde su creación, la unidad ya ha valorado a 60 pacientes nuevos, y tiene en seguimiento a más de un centenar de personas con



hipercolesterolemia familiar y necesidad de tratamientos de dispensación hospitalaria para reducir el colesterol en sangre.

La unidad pretende convertirse en la referencia del área sanitaria V, con cabecera en Gijón, para la atención a personas con alteraciones lipídicas severas; desarrollar criterios de derivación y ofrecer acceso directo a la atención primaria y hospitalaria para la citación en la consulta.

Entre los nuevos retos de la unidad figura el refuerzo de la coordinación con el Servicio de Cardiología de Cabueñes para la detección de pacientes con hipercolesterolemia familiar desde su ingreso por síndrome coronario agudo. También fortalecerá la colaboración con el laboratorio para crear un sistema de alertas ante valores críticos en estos pacientes.